

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 18 DE AGOSTO DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

N.º 1.051.

LA CRONICA.

REVISTA EXTRANJERA.

La noticia de sensación que ha circulado esta semana, ha sido al momento desmentida: nada ha habido de cierto en cuanto se ha dicho respecto de un nuevo atentado, contra el Canciller príncipe de Bismarck, y por lo que toca á la salud del Emperador Guillermo, este va recobrando las fuerzas y debe tener ya tantas, que en su palacio se ha podido fijar, al decir de algunos, un cartel en que se lee: «el emperador está ya bien, puede venir el tercer asesino.» Entretanto la situación del Imperio no varía y las dificultades que agobian al príncipe de Bismarck son tales, que sin duda apoyado en ellas ha circulado el rumor de la abdicación del Soberano y del retiro del Canciller.

Aunque tal nueva no llegue á confirmarse, aunque no pase de ser una suposición, es lo cierto que tiene gran importancia y que de ella se desprende una enseñanza provechosísima: los que en Alemania han dirigido por largo tiempo la gestión de los negocios públicos, han logrado elevarla á un grado de esplendor tanto más glorioso cuanto que no es ficticio y eso lo han conseguido apoyándose en la opinión avanzada y liberal del país: ahora esos mismos gestores de la política nacional, ó por no tener fuerzas para perseverar en su conducta, ó por creerla equivocadamente contraria á los intereses del país, han pretendido volver á lo pasado y lo que es todavía más difícil, han querido influir en la opinión pública arrastrándola hacia una reacción que en vano se trata de justificar con las dos tentativas de asesinato de que ha sido objeto el emperador Guillermo. La disolución del parlamento alemán fué el hecho que acusó claramente la tendencia reaccionaria del gobierno; el resultado de las elecciones mediante las cuales el país ha nombrado una cámara, poco más ó menos, de igual significación que la disuelta, representa la resistencia que el espíritu público ofrece allí á la reacción; y los rumores de aquella abdicación y de aquel retiro, aun considerados como tales rumores, aun destituidos de toda base y de todo fundamento, revelan lo difícil que es á los poderes oponerse á las decisiones de los pueblos cuando estos manifiestan su voluntad con pacífica energía. Damos pues

cuenta de aquella noticia por la significación que tiene y nada más.

Las decisiones del Congreso de Berlín han ofrecido hasta ahora un resultado bastante más desagradable y más triste que la agitación que ha poco reinaba en Italia y en Londres: la ejecución de uno de sus acuerdos ha producido ya derramamiento de sangre; la ocupación de la Bósnia y la Herzegovina por el Austria, que parecía cosa tan fácil, ha tropezado con serias dificultades y de los dos cuerpos de ejército que han procedido á la ocupación, el que invadió la Bósnia fué recibido á tiros, en son de guerra, habiéndose unido cristianos y musulmanes, dando tregua á sus discordias, para combatir al imperio que, informado por la diplomacia y mantenido por ella, quiere una vez más acrecer sus tierras apoyado en los acuerdos de un Congreso europeo.

Los periódicos austríacos convienen en que si bajo el punto de vista militar no tiene importancia el ataque de que han sido víctimas algunos escuadrones de caballería de aquel país, la tiene, y muy grande, bajo el punto de vista político, toda vez que puede considerarse como la declaración enérgica de que aquellos pueblos no tolerarán nunca de buen grado, verse sometidos al Austria.

Francia, á pesar de que hoy la Exposición es la principal preocupación del país entero, empieza á pensar en las próximas elecciones de senadores. Nadie ignora que el senado francés se renueva cada tres años y por terceras partes; desde que fué promulgada la constitución hoy vigente (1875) en Enero próximo se cumplirá por vez primera aquel precepto y de su resultado depende por completo el porvenir de ese país que tan empeñado se halla en la lucha con los partidos autoritarios: los republicanos conocen cuan importante y cuan decisivo es para ellos el momento no lejano de aquellas elecciones, y empiezan ya á preparar el terreno para estar dispuestos á la lucha. La primera señal de combate ha sido el doble manifiesto de las izquierdas de ambas cámaras: en ellos se revela una vez más al pueblo cual es su situación actual; se recuerda que la democracia francesa está comprometida en un combate sin tregua con los partidarios del día 16 de Mayo y se le encarece la necesidad de que, no dejando para ese mañana que nunca llega el cuidado de los asuntos

graves, se prepare desde luego á ir á las urnas llevando de antemano la seguridad del triunfo que ha de decidir la consolidación de la República.

Mr. de Marcère, ministro del interior, ha dirigido una discreta y extensa circular á los prefectos, relativa á la legalidad de las deliberaciones y acuerdos que puedan ser tomados en la próxima sesión de los consejos generales: establece en ella el diferente criterio á que deben obedecer aquellas autoridades segun que las citadas corporaciones tomen un acuerdo ejecutivo ó se limiten á la expresión de un deseo; el ministro no quiere dar mas importancia de la que realmente tengan á algunas manifestaciones de los consejos, anulándolas por un decreto del de Estado, más el prefecto deberá siempre hacer comprender á dichos consejos la ilegalidad de sus pretensiones, si la hubiere. En cuanto á los acuerdos ilegales que sean ejecutivos no podrá evitarse que sean anulados por el Consejo de Estado; pero, aun en este caso, quiere el ministro que los prefectos traten ante todo de hacer comprender á los consejos la ilegalidad de sus demandas tal vez fundadas en errores involuntarios.

P.

¡Se salvó la situación! Así exclama *La Publicidad* de Barcelona al tener noticia de que á un periódico ministerial, al más agudo de todos ellos — otra cosa no podría ser, — *El Tiempo*, se debe la fórmula infalible para salvar á España de la postración en que yace.

La fórmula es sencillísima como todas las que enuncian ideas verdaderamente grandes y sublimes. Héla aquí:

«Una suscripción nacional, un verdadero donativo voluntario, sin interés alguno, sin plazo para su devolución, sin traba de ningun género; una imitación, ya que tan aficionados somos á ella, del noble arranque de la nación francesa que en breve tiempo pagó la enorme deuda que sobre ella echara la guerra franco prusiana, pero dedicado su importe íntegro á la amortización de la deuda que devenga intereses, sería un medio de aminorar en gran manera la carga que sobre el Erario pesa.»

No puede imaginarse un descubrimiento mas prodigioso. ¿Será de su Excelencia C. el señor conde de Torreno?

Por los demás, opinamos como el colega barcelonés, que es el mejor medio de llegar por breves y seguros caminos á la tan temida liquidación social. Este año daban, por ejemplo, los propietarios el 50 por 100 de su fortuna, (que nada ménos sería necesario), y al año de seguir mandando los amigos y patronos de *El Tiempo*, tendrían que dar el otro 50 por 100,

con lo que, en un periquete habíamos logrado la mas completa y absoluta igualdad.

Los diarios constitucionales vienen estos dias declarando que su partido luchará en las próximas elecciones, y recordando de paso á los comités que, allí donde la lucha no sea posible, lo manifiesten á la Junta directiva, exponiendo los motivos que impidan cumplir el deseo de ésta.

El Mundo político opina que hacen bien los constitucionales en prever que la lucha les será imposible en algunos puntos, y aun quizá eso suceda en más de los que ellos creen.

Las causas que pueden motivarlo son tantas, que no debieran escaparse á la penetración de los prohombres del constitucionalismo; pero ya se vé, como el Sr. Cánovas del Castillo les ha hecho concebir tantas ilusiones y tantos han sido los halagos que les ha dirigido y tantas las promesas que les ha hecho, que creen todavía posible obtener alguna gracia de aquel que tantas les tiene prometidas.

Esperamos á conocer el resultado de la nueva lucha que los constitucionales se proponen y veremos si al fin cuentan, como es probable, con un desengaño más en su historia.

Segun *El Magisterio Español* hay en Granada el proyecto de edificar una plaza de toros en un espacio de 8.000 metros cuadrados. Dicha obra ha de quedar terminada ántes del Corpus del año próximo inmediato.

En cambio van cerrándose las escuelas de instrucción primaria por no pagar á los maestros, y porque los dueños de las casas donde se hallan establecidas les obligan á desocuparlas porque el Ayuntamiento no satisface sus alquileres.

La *Gaceta* publica un real decreto en que se dispone que las elecciones ordinarias para la renovación bienal de las diputaciones provinciales, se verifiquen en la península en los dias 9, 10, 11 y 12 de Setiembre próximo.

Los distritos de esta provincia en que han de verificarse dichas elecciones, son, como oportunamente dijimos á nuestros lectores, los siguientes:

Albuquerque.—Almendralejo.—Primero de Badajoz.—Castuera.—Guareña.—Segura de Leon.—Siruela.—Oliva de Jerez.—Llerena.—Azuaga.—Mérida.—Montijo.—Alconchel.—Esparragosa.—Zafra.

Á propósito del proyecto que existe de construir una catedral en Madrid, dice un diario que sería conveniente conocer la opinión de las autoridades eclesiásticas, tan interesadas en el asunto.

¿Y no sería mejor conocer la opinión de los contribuyentes, que al cabo han de costearla, y saber si el estado del Tesoro lo permite?

En los últimos dias han sido denunciados *El Mundo político*, *La Iberia*, *La Union* y *Los Debates*.

Pero no digan ustedes que en España no hay libertad de imprenta,

porque si tal hacen, se indignarán los órganos oficiosos.

El gobierno ha ordenado que los cigarros peninsulares se vendan á 12 y medio céntimos de peseta, es decir que costarán medio céntimo más que antes.

Y como no hay monedas de medio céntimo, y como las de medio real, únicas que pueden utilizarse para pagar exactamente el importe de cada cigarro, escasean mucho, resultando que, en la mayoría de los casos, los que no puedan comprar más que una agarrina, tendrán que satisfacer medio céntimo más de lo que esta vale.

En nuestro país siempre el público sale perdiendo.

El jueves y viernes últimos llegaron á esta ciudad los individuos que, procedentes de la partida formada en Naval Moral de la Mata, fueron aprehendidos por la guardia civil.

Dichos individuos ingresaron en la cárcel pública y no en el cuartel de San Agustín, como algunos creían, tal vez recordando que en este edificio militar estuvieron los carlistas que hace tiempo fueron conducidos á Badajoz.

Segun tenemos entendido, una de las personas que demostraron mayor interés en la cesión de la araña, hecha por el Congreso á esta iglesia catedral, es el diputado señor marqués de Guadalest, hacendado en esta provincia.

Dentro de pocos dias quedará constituida con arreglo á la ley, la sociedad formada para el abastecimiento de aguas y construcción de un canal de riego.

Los trabajos comenzarán, segun parece, á fines del mes actual.

Los periódicos de la corte censuran enérgicamente el que allí se siga jugando.

No es sólo en Madrid donde sucede eso: en Badajoz, segun de público se asegura, se juega tambien constantemente desde hace algunos dias.

¿Para qué se publicaron aquellas reales órdenes de los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia?

El gobierno acaba de subir, segun decimos en otro lugar, el precio de los cigarros peninsulares.

Pero en cambio éstos son más malos que nunca.

Y váyase lo uno por lo otro.

Si todos los fumadores opinasen como nosotros, ó el gobierno mejoraba la calidad del tabaco, ó no sacaría un real de esta renta.

El jurado que ha de entender en la adjudicación de los premios en metálico que concede el municipio á los ganaderos, lo componen los señores:

- D. Antonio Gonzalez (presidente).
- Juan Manuel Macias.
- Lúcas Navarrete.
- Angel Pacheco.
- Manuel Maria Fernandez.

A 740.000 pesetas asciende el repartimiento formado por la Diputación provincial para cubrir el déficit de su presupuesto en el corriente año económico.

En los quince últimos dias de Octubre se celebrarán en Cáceres exámenes generales para los aspirantes á procuradores.

Las solicitudes deben remitirse en los 15 primeros dias de Setiembre al presidente de aquella audiencia.

Con motivo de una gacetilla que publicamos en nuestro último número, el Sr. Alcalde de esta ciudad acaba de enviarnos una carta muy atenta, manifestando que el permitirse descargar paja dentro de la población, á cualquier hora del dia, se debe á un acuerdo del Municipio que recayó á consecuencia de solicitud de varios labradores y que sólo ha de regir durante la época de la recolección.

Agradeciendo al Sr. Alcalde que nos haya dado estas explicaciones, séanos permitido decir que el acuerdo de que se trata no merece nuestra humilde aprobación. No negaremos que con las órdenes que ántes regían, se originaban perjuicios á algunas personas; pero ¿era esto motivo bastante para que se concediese una cosa que molesta al vecindario en general?

Las disposiciones de la Alcaldía que prohíben descargar carbon en las calles, fuera de ciertas horas, perjudican tambien á los que lo traen á esta capital, y sin embargo aquellas disposiciones no se han modificado. ¿Por qué? Porque el interés general está siempre por encima de el de unas cuantas individualidades.

Además, si el Ayuntamiento queria evitar los perjuicios que con sus acuerdos anteriores se originaban á la respetable clase de labradores, debió resolver que los que introdujeran paja en la población la trajesen en redes pequeñas, que podrian despus colocarse en los carros dentro de una red grande, como las que estos traen ahora.

De ese modo no se obstruian las calles ni se molestaba al vecindario, y en pocos minutos se podria llevar la paja al local en que quisieran guardarla sus dueños.

Así se hace en otras poblaciones y no sabemos por qué no se ha de hacer lo mismo en Badajoz.

Don Francisco Bou ha registrado con el nombre de «Veremos» una mina de hierro en término de Cabeza del Buey.

El 21 del corriente se subastarán en la Aduana de esta ciudad, dos lotes de géneros de algodón y uno de sombreros.

En el término de Olivenza se ha encontrado un cerdo colorado.

El que se considere con derecho á él, debe dirigirse á la Alcaldía de aquella ciudad.

El 25 del corriente se celebrará en Cabeza del Buey el arriendo de dos casas, una calle de Barragan y la otra calle de Belen, pertenecientes al Estado.

En el término de La Nava, ha aparecido un novillo de tres años con el hierro S.

Los que se consideren con derecho á reclamarlo pueden dirigirse á la Alcaldía de dicho pueblo.

Se ha creado en Bodonal una nueva plaza de medico titular, dotándola con 625 pesetas, con más los productos de los contratos que haga con los vecinos no pobres.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Ayuntamiento.

El 3 del actual se subastarán en el cuartel de la guardia civil las obras que hay necesidad de ejecutar en aquel edificio.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Magacela dotada con 900 pesetas.

En las minas de Zarza Capilla se ha extraviado una jumenta, pelo rúcio, tuerta y algo coja.

Pues es una ganga el tal animalito.

La compañía Real Asturiana ha registrado con el título de «Euscal duna» una mina hierro en término de Villalva.

El 25 del corriente se subasta en el Campillo el arriendo de varias fincas del Estado.

Son muchas las personas que se interesan en la suscripción iniciada por el Sr. Gobernador civil, segun la carta que publicamos en LA CRÓNICA del dia 13; pero á condicion de que con sus productos se socorra tambien á Agustin Rodriguez, dueño del edificio que se incendió en la madrugada del 11.

La falta de espacio no nos permite publicar hoy la lista de los que ya han contribuido con el objeto indicado; pero comenzaremos á insertarla en el número próximo.

Diferentes personas nos ruegan hagamos público los resultados favorables que han obtenido con los baños de Cabezo de Vide (Portugal.)

Muy indicadas aquellas aguas para todos los padecimientos de la piel, y particularmente para el vicio herpético, puesto que contienen, entre otras sustancias en disolucion, gran cantidad de azufre, creemos de nuestro deber, obediendo á un sentimiento de humanidad, recomendar los indicados baños, que se encuentran á dos leguas de distancia de la estacion de Portalegre, la cuarta de la línea férrea de Badajoz á Lisboa.

La comodidad que ofrece el viaje, unida á la economía y la baratura de los artículos de primera necesidad en aquel pueblo, ventajas son que los bañistas no lograrían facilmente en otros establecimientos balnearios de la misma índole.

Si bien algunas veces hay en la estacion de Portalegre carruajes que conducen viajeros y equipajes al repetido pueblo de Cabezo de Vide, aconsejamos á las personas que opten por estos baños escriban al dueño del indicado establecimiento, ó al Regidor de este último punto, José da Costa Sequera, manifestándole el dia y la hora en que ha de esperarles un carruaje en la estacion.

TOROS.

Con un fresco más propio de Octubre que de estos dias capiculares, el cielo tapizado con nubes de plomo y plata, y una entrada que hubiera hecho morir de envidia al imponderable don Casiano, si hubiera tenido ocasion de contemplarla, tuvo lugar la primera de las dos corridas que en el circo taurino badajoceño se han celebrado, como prólogo de la nueva feria por el Ilustre Ayuntamiento establecida; mas en la segunda, el rubicundo Febo volvió por su prestigio, algo nublado, y sus rayos de fuego debieron gasificar los sesos de la inmensa muchedumbre que, como en el dia anterior, poblaba los asientos de la plaza.

Multitud de paisanos de Camoens, sin duda para demostrar la razon del iberismo, han acudido tambien á gozar del espectáculo llamado nacional, y es seguro que al atravesar el modesto Caya, de regreso para su patria, habrán enviado un afectuosísimo saludo al ilustre C. Toreno, que con tanta elocuencia le defendió, probando como tres y dos son cinco, que los toros de nuestros dias son unos toros civilizados... y hasta cierto punto lo han sido los de Benjumea y los de Velazquez, antes de Varela, á cuya lidia acabamos de asistir.

¡El Gordito! ¡El Gallito! Banderillos de primera en sus buenos tiempos y hoy espadas, el uno algo mohosa segun las crónicas madrileñas, y el otro flamante y con aspiraciones: hé ahí las dos notabilidades que la empresa ha ofrecido á este respetable público, con acompañamiento de unos cuantos ciudadanos que, segun los carteles, debian desempeñar las demás funciones de ordenanza, y entre los cuales sólo el nombre de Pinto y el del simpático Hipólito Sanchez sonaban como de antiguos conocidos.

Pero á fé que ya todos se han hecho conocer, dando sobradas muestras de su mérito torero, segun verá el lector curioso.

Y cuenta que no es nuestro propósito enumerar una por una todas sus proezas, porque, la verdad sea dicha, hacer la historia de doce toros, es empresa harto arriesgada para quien ni tiene la chispa del tío Gilena, ni el donaire de D. Exito, ni siquiera la sal taurina que distingue al Sr. Mariscal; y no es cosa de feriar á nuestros benévolo lectores con una relacion tan soporífera como los discursos del notable estadista que se empeña en arreglar la mustia y alicaída hacienda española.

Nos limitaremos, pues, á consignar las impresiones que recibimos en las tardes de los dias 15 y 16, para que los que no han tenido la felicísima suerte de asistir á las corridas, se formen una ligera idea de lo que estas han sido.

Con cronométrica exactitud ocupó ambos dias el palco presidencial el Gobernador de la provincia, señor Salido, que, como antiguo ganadero y por ende aficionado al arte que ilustra Mentos y el Chiclanero, sabe que las impacencias del público se manifiestan siempre con energía excesiva, y por consiguiente que es prudentísimo evitar esas espontáneas manifestaciones que, por lo general, suelen ir acompañadas de música tan sonora como displicente.

Digalo sinó el nunca como se debe renombrado Fosforero, persona tan indispensable en nuestra localidad, que no hay ni puede haber suceso alguno donde él no tome activa parte; y cuando el suceso es una corrida de toros, no se concibe que ésta llegue á realizarse si el Fosforero, montando brioso y engalanado alazan, no sale á lucir su poco estética persona y á recoger la llave... del suelo, que su habilidad no es tanta que acierte nunca á cogerla con el airoso calañés.

Entrando en materia diremos que en la primera tarde se corrieron los bichos de Benjumea, todos ellos de pocas libras, y aunque no hubo ninguno que merezca especialísima mencion, fueron todos voluntariosos y dieron bastante juego, distinguiéndose el primero y el sexto.

Picaron de tanda Luque y Crespo, que no se permitieron, por modestia tal vez, señalar muchas varas buenas, aunque hubo bicho que sufrió diez caricias de los piqueros, pero en su obra llevaron su castigo, porque lograron recias costaladas y perdieron 14 arenes: al quite estuvieron constantemente y con oportunidad los maestros, que, á porfía, querian demostrar el interés que por la gente de á caballo se tomaban, alcanzando repetidas palmas.

En los muchachos, hubo de todo como en botica: Hipólito colgó al primer bicho dos pares de rehiletos, bastante buenos, y el Primo y Cuatro Dedos, brindando á unas bellísimas niñas, tambien se lucieron en el sexto, adornándole cada uno con dos pares de pendientes, para que estuviera más vistoso.

Vestian violeta y oro los mataores y esta uniformidad en el traje la explicó un competente aficionado— género abundante en todas las plazas— diciendo que estaban de acuerdo para cobrar los cuartos á costa del menor trabajo

posible. ¡Murmuración y nada más que murmuración!

El señor de Carmona estuvo en el primer toro bastante mediano, pues le largó un pinchazo fuera de suerte, una estocada en hueso algo alta, que le obligó a tenderse, levantándole la puntilla y otras dos más, con las cuales y la ayuda de los enterradores pudo refrendarle el pasaporte: dos veces pasó de pecho — y el público palmoteó, — al tercero, que había dado el gran susto a los curiosos que entre barreras se exhiben; quisolo descabellar sin más ni más, intento que le valió al ciudadano Gordito una sinfonía de pitos al por mayor; puesto a la cabeza del bicho lo trasteó regularmente y lo despachó de un volapié corto, con la traidora ayuda del puntillero. En el quinto quiso lucirse el amigo Carmona, poniendo banderillas en la silla; pero el toro que conoció el intento, se rechifló, y no aceptó la invitación, de modo que hubo de contentarse con ponerle un par bueno al natural; cogida la muleta, después de un trasteo bastante ceñido le propinó un volapié algo contrario y delantero, intentando dos veces el descabello, sin conseguirlo.

El ciudadano Fernando Gomez inauguró sus *habilidades* de un modo poco hábil, pues sea que la fiera estuviese recelosa ó que él tuviera recelos, sólo procuró despachar pronto a su primer toro — segundo de la corrida — y lo consiguió con una estocada baja y atravesada: en el cuarto, apenas cogió los trastes lo tiró tomando el olivo, pero luego se serenó y largó al bicho un volapié hondo y atravesado: el público le aplaudió y pidió que le dieran el toro... y se lo dieron; halago a que correspondió suministrando al último de la corrida un pinchazo en la paletilla y una estocada indefinible.

Los bichos de Velazquez, antes de Varela, fueron mas flojos que los de Benjumea, salvo dos que se prestaron algo más que sus hermanitos en ganadería; uno de ellos fué el primero de la tarde, que salió boyante y voluntarioso, tomando ocho varas de Pinto y Fuentes que cubria la carrerán y le estropearon con sus garrochazos; al descubierto y con peligro cayó una vez Pinto, estando al quite el Gordó que coleó al toro. Hipólito y el Macareno le colgaron cada uno un par bueno y otros regulares hasta completar cinco, que por lo visto fué el número reglamentario para la presidencia en toda la tarde. El Gordó, vestido de verde y oro, le pasó varias veces y le largó un volapié algo delantero, descabellándolo a la segunda.

El segundo fué el otro de los que se distinguieron: era castaño y correato, y de más libras que el anterior; blando al principio, se creció con el hierro: el Gallito de rodillas lo capeó y escusado es decir que el público aplaudió furiosamente estas monadas: Pinto que cuando quiere es picador, aunque parece casi siempre un maula, *mojó seis veces*, dos de ellas muy bien, perdiendo dos lampreas, y Fuentes por hacer algo, también se distinguió con un soberbio garrochazo, penado en el acto con una costalada no menos soberbia. El Primo y Cuatro Dedos le adornaron con las cinco reglamentarias, dejando el campo al niño que vestía precioso uniforme naranja y negro. Con un buen pase de pecho y tres naturales quiso prepararlo, pero estaba el bicho tan engalanado, que no había medio de que el estoque pudiera colocarse entre tanto palo: por fin, el muchacho se fué a fondo, y aunque metió bien el brazo, resultó el golpe contrario: hubo necesidad de más pases, y al meter de nuevo el brazo, el toro se corrió y el sabie fué a parar a su barriga. ¡Horror!: un volapié atravesado puso término a la faena.

Fué el tercero de la tarde, ensabanao, feo como la misma fealdad y hui-

do como los insurrectos de Cáceres: lo capeó el Gordito, arrancando muchos aplausos una navarra: tomó tres varas fuera de suerte y una regular: el Gallo quiso ponerle banderillas en la silla, pero no entrando le colgó dos pares muy buenos a toro parado.

Hecha la señal, cogió el Gordó los avios, y brindándole a los que ocupaban el *balconcillo*, se fué al bicho, y después de una brega breve y ceñida le administró un buen volapié que bastó para entregarle en manos del puntillero.

Pocos lances ofreció el resto de la corrida: el Gallito despachó el cuarto, que estaba completamente huido, de un golleteo *admirable* y *aplaudido* y el maestro D. Antonio, mas complaciente que su tocayo Cánovas, cedió el quinto al aspirante Cuatrodedos, que con más precipitación que *ciencia*, le pasó bastante mal y le metió el estoque hasta la cruz: de seguro quedó estupefacto el amigo Cuatrodedos, pero las *masas inconscientes* pidieron se le diera el toro, y el toro se le dió, y Cuatrodedos es posible que dentro de poco figure en la lista de los maestros; que otros con menos títulos se lo llaman.

Y cómo es muy cómodo cobrar la paga íntegra y que el trabajo y el riesgo los disfrute otro, cate V. que Gomez no quiso ser menos que Carmona y también cedió su último toro al otro aspirante llamado Macareno: ni Gomez tuvo la suerte de Carmona, ni Macareno la de Cuatrodedos. Macareno es un banderillo de porvenir, pero con los trastes de matar, hay que decirle,

A matador te has metido,
te verás pronto cojido.

Corramos, pues, un velo sobre los pases y sobre las estocadas al aire libre, y digamos que el Gallito, que se creía ya libre de fatigas, tuvo que recoger la muleta y concluir con el cornúpeto como Dios le dió a entender.

Resumiendo: las corridas no han pasado de medianas, aunque la primera fué mas igual y agradable: el ganado, en su mayor parte, flojo y sin condiciones para una función formal: los piqueros no han hecho nada notable en ninguno de los dos días; y los banderilleros, aunque con deseos de complacer, no han podido lucirse lo que debieran. Los maestros incansables y bien con las capas; pero nada más que pasables con el estoque, porque, en fé de verdad, no se ha dado una estocada que pueda y deba llamarse buena.

La presidencia, en lo general, acertada, aunque apurando demasiado las suertes, por lo que algunas veces los toros estaban descompuestos cuando la muleta se hacia cargo de ellos.

El empresario grandemente satisfecho, y

El público divertido,
se vá por donde ha venido.
OCIREDEF.

GACETILLAS.

La comedia del señor Puente y Brañas, *Ropa blanca*, estrenada con notable éxito en uno de los principales teatros de Madrid, se representó el jueves último en el Liceo de Artesanos.

La señorita Villar tuvo a su cargo el papel de Blanca, y logró vencer las dificultades que su desempeño ofrece. La señorita Diaz interpretó bien el de Mariquita Repelones, y los señores Sanchez (Antonio) y Yusta caracterizaron con propiedad los tipos de Nicolás Calle y del telegrafista. Como era de esperar, la obra agradó al público, que saboreó los chistes en que abunda, aplaudiendo a todos los que la ejecutaron.

En el precioso juguete cómico del señor Estremera *Hay entresuelo*, que vimos representar después haciendo las delicias del público, tomaron parte las señoritas Blancas y Villar y los señores Sanchez, Figueroa y Sanchez. La señorita Blancas, a quien nunca habíamos visto desempeñar papeles de caracteristica, nos satisfizo en el de la Estefanía; la señorita Villar sacó del suyo todo el partido posible: los señores Blancas y Figueroa trabajaron con mucho acierto y el señor Sanchez contribuyó al buen éxito de la obra.

Se nos asegura que la compañía dramática de que forma parte el Sr. Cáceres, está resuelta a ejecutar las obras anunciadas en el prospecto que se repartió al público.

Si no ha empezado ya a realizar su propósito, se debe, según nos dicen, a la indisposición de la primera actriz Sra. García; pero probablemente de un día a otro se pondrá en escena el drama del Sr. Echegaray *Lo que no puede decirse*, y después se representará *Consuelo*, del Sr. Ayala.

El empresario de las corridas de toros que acaban de verificarse en Badajoz, ha arrendado nuestro circo taurino para las que han de darse en Agosto de 1879 y 1880.

Entre las condiciones del arriendo a que nos referimos, figura la de que en esas corridas tomen parte Lagartijo ó Frascuelo y que los toros han de pertenecer a una de las cinco ó seis principales ganaderías de España.

Pero, señor — decía pocos días un amigo mio que se halla enfermo y vive en la calle de Sepúlveda — ¿quienes harán tanto ruido en la calle? Me tienen loco con tanto silbar y dar voces: no parece sino que estamos en medio de una cabrada.

— Son — le contesté — los niños que a estas horas se permiten esos desahogos, propios de su edad infantil, confiados en que los municipales no han de molestarlos en nada.

— ¿Y por qué no han de prohibir esos escándalos los municipales?

— Porque estos señores tienen otras cosas que hacer de mucha más importancia.

— ¿Pero no deben vigilar porque no se moleste a nadie y porque no se parezca la ciudad a una aldea?

— Hombre, sí; pero no se puede estar siempre en un sitio.

— Es que estos señores casi nunca están en el que les corresponde.

— Vaya, deja estas cosas y descansa.

— ¿Y cómo voy a descansar si tengo la cabeza echando chispas?

— Tranquilízate que ya se arreglará esto.

— Arreglarse ¿eh? buenas trazas lleva.

Hace algunos días se celebró en Tarazona un matrimonio entre un pobre de solemnidad de 95 años, cuatro veces viudo, y una pobre, tres veces viuda, que cuenta 87 años. ¡Y luego dicen que el amor se acaba!...

SEGUIDILLAS.

De un arroyo a la orilla
te pedí un beso,
te lo di junto al río
perdiendo el seso;
Y al mar llegamos
y allí por poco, Adela,
no naufragamos.

—

Cuando estoy a tu lado,
morena mia,
creo que de amor solo,
yo viviría;
Mas son deslices:
que es el amor muy bueno
mas... con perdices.

SUCEDIDO.

«Como sigas a ese paso,
muy pronto estarás en Ceuta.»
Así a su esposo decía
una sevillana neta,
viéndole marchar beodo
de una acera a la otra acera.
Mas él, andaluz tunante,
le contestaba con flemma:
«Lo que es siguiendo a este paso,
te lo aseguro, Manuela,
donde no estaré, es en casa
ni en una semana entera.»

Juan Antonio Barral.

La Ilustración de la infancia. — Hemos recibido el número 79 de esta apreciable revista de educación y recreo.

Contiene un artículo necrológico referente D. Hilarion Eslava, otros de las señoras doña María del Pilar Sinués y doña Robustiana Armiño, poesías, etc.
Ilustran dicho número varios grabados.

El Arte español. — Hemos recibido el número 89 de este apreciable periódico.

Hé aquí el sumario.
Revista de Madrid. — La confianza. — Descripción del figurín. — El dependiente de comercio. — Exposición universal. — Reforma del código de comercio.

Acompaña un elegante figurín.
Administración Olivo 34, 4.º, derecha, Madrid. — Precio de suscripción, 6 rs. trimestre.

La Moda elegante. — Acabamos de recibir el núm. 30 año 38 de esta acreditada publicación, que tan útil es a las familias.

Contiene la explicación de los grabados y del figurín iluminado, la continuación de «La solterona», una poesía de D. José Jackson, la revista de modas por V. de Castelfido, sueltos, noticias, etc.

De los 32 grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Trajes de paseo ó de visita. — Letras enlazadas para pañuelos. — Cofias de mañana. — Trajes para niñas. — Trajes de calle para señoras. — Sombrero Maria Stuard. — Sombrero redondo.

La Administración, Carretas, 12, Madrid, sirve un número gratis a los que lo pidan.

SUBASTA.

El 3 de Setiembre próximo, de 11 a 12 de su mañana, se verificará en la Notaría de D. Francisco Marqués, calle del Río, número 3, la subasta extrajudicial de una casa en esta población, calle de Palmas, números, 18 y 30.

El tipo para dicha subasta, es el de 5000 pesetas.

En la expresada Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

AGUARDIENTES AROMATICOS

PEDRO RUBIO. — JATIVA.

Esta fábrica, recientemente montada en la provincia de Valencia, es una de las primeras en su clase; cuenta con grandes máquinas a vapor y magníficos aparatos arreglados a los últimos sistemas para la producción y destilación de 500 litros por hora. Invitamos al ilustrado público de esta capital a que pruebe una sola vez estos especiales aguardientes y hagan comparaciones con los más acreditados hasta el día.

Unico punto de venta en Badajoz, establecimiento de D. Manuel Lledó Serna, plazuela de la Soledad, 19.

Manuel Caballero, pintor, adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés, número 5. — Elabora balaustras, modillones, jambas, capiteles, remates y objetos para jardines, de barro blanco, florones, medias cañas, capiteles, etc., de yeso. — Todo lo relativo a ornamentación exterior é interior de edificios y jardines, enviando los dibujos se ejecutan a precios convencionales. — Los pedidos al dueño del establecimiento.

En el mismo establecimiento se venden baldosas blancas de 7 pulgadas a 320 rs millar y de 9 pulgadas a 400; y encarnadas a 240 y 300 respectivamente, millar.

A LOS BAÑISTAS.

Ricardo Pereira Americano y hermano, hermanos de primera clase en la playa de Espinho (Portugal) ofrecen sus servicios a todas las personas que quieran favorecerlos; también se ocupan de buscar casa a las familias que deseen arrendarlas y alojamiento en los hoteles, contestando a vuelta de correo cualquier encargo que se les haga.

IMPORTANTE.

D. Antonio Sierra y Mercado, que vive en esta capital, calle de Santa Lucie, núm. 6, duplicado, compra títulos y residuos de la deuda del personal, valores no emitidos de esta deuda y los del empréstito de 175 millones de pesetas.

¡¡¡ YA LLEGO!!!

el surtido de abanicos a la tienda mas flamante del *Castellano Constante*, Aduana, 13, Badajoz.

Los hay de todos los precios y de todos los países; no hay surtido igual en toda la capital.

En óptica no hay quien compita, porque tenemos surtido a abundantísimo para todos los grados de vista cansada, miope y operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del sol. — Niveles de aire, brújulas, barómetros, termómetros, microscopios para semillas, minerales y botánica, cuenta hinos, útiles a los Vistas de Aduanas y comerciantes, medidas de 10 y 15 metros, anteojos de larga vista, gemelos marinos de tres cambi gemelos para teatro, pesalicores, vino, leche y legia y todos cuantos artículos pertenezcan a este ramo. — Se compone toda clase de anteojos. — Hay armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero.

Perfumeria extranjera, artículos especiales para el tocador, jabones Opopanax, Veloutine, Gold Gream, Tridace ó lechuga, de su verdadero inventor Violet, perfumista de París.

Artículos para escritorio, hay 500 cajas de plumas en 50 cortes diferentes, papel y sobres de todas novedades, bisutería y artículos para viaje, como sacos, maletas, carteras de varios tamaños é infinidad de otros artículos. — Bastones, sombrillas, antucas, paraguas y juguetes de todas clases.

Cuenta con elementos para poder vender mas barato que nadie. — Tienda del *Castellano Constante*, Aduana, 13, esquina a la del Granado. — Badajoz.

Imp. de la viuda de Arteaga.

VENTA A PLAZOS,

DESDE 10 REALES SEMANALES
BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID.
ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
VILRÃO, Arenal 18.
VADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajadere Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Fozmoza 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á rs. 80 cts. docena.—Hilose lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Señ cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 29, rue de la Moissonie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Badajoz, D. J. Jimenez.

MAGASIN DES DEMOISELLES.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande in-8.º.—Año 34.º

Grabados de Modas y modelos de Tapiceria coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y Canto; Albums de labores; Hojas de Confecciones; Corchete y Redecilla; Patrones; etc.

El Magasin des Demoiselles gracias á las importantes reformas, introducidas en su publicación, es hoy el mas elegante, el único que de mensualmente un trozo de música y reuna el doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independientes unos de otros.

Precio para España 80 reales (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º Enero,) cada año forma un precioso libro, para los jóvenes pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su Director por la academia francesa.

También se admiten suscripciones separadamente á cada edición: Edición del 10, 55 rs.—Edición del 25, 35 rs.—Se suscribe en la administración de este periódico.

ANISINE MARC célebre anti-neuralgico ruso del DR. JOCHEL SON, inocuida perfecta, quita en menos de un minuto los mas fuertes dolores muelas etc.—Exigir la firma.—Paris, 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor 22 rs., en Badajoz D. J. Jimenez.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los equineos, metaduras, alcañes, moletas, debilidad de piernas, etc.
Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Badajoz D. J. Jimenez

ACIDO SALICILICO

Para la conservación del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & GERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS

Unicos concessionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS
REUMATISMOS, GOTA y NEURALGIAS
Curacion radical en 24 ó 36 horas con

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el Salicilato de sosa son innegables: entre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: «Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias.»—Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. Precio 14 rs. (Con dos ó tres cajas se curan completamente).

MAL de PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 32 rs.

LAS PASTILLAS SALICILADAS

Curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el erup y la angina. Caja 10 rs.

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres

POLVOS DE ALMIDON SALICILADO

Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.

FALSIFICASE el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola del producto, asegura la curacion. Procavese de las falsificaciones.—Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.

Diploma de honor.—Medallas de oro y plata 1876-1877.

En Badajoz, D. J. Jimenez.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente por el tratamiento de Mad. Lachapelle.

Consultas de 3 á 5, 27, rue Monthabord, Paris, cerca de las Tullerías

FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL

LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN—BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra direccion cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos químico-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitándonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estación.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro claro y ferruginoso de Gerard; conviene en las enfermedades que determina la caquecias, escrofulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la raquitis.

ROB-GBAVES, antiherpético, antisifilítico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor de hospital de Dublin

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy reconocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de Bristol, botella grande.

ID. ID DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilítica; herpético escrofuloso y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores de la sangre.

JARABE de rábano yodado y verdadero Yo-

do-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo de aceite de Bacalao, pues que carecen del olor sabor que repugna á los niños.

JARABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de Defresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades médicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos-bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, clisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria inglesa, jabones de todas clases, agua de colonia cosméticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: liquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto en este ramo pertenece.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA, calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, sartenes y calderos, hoja de lata, cazos, palas de hierro, estano, plomo zinc, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas cribas cedazos de todos números, mec, ha para barrenos, ornillas para fogones, cola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuñes de todas clases tanto aserradas, como redondas, vigueria y otros varios artículos.

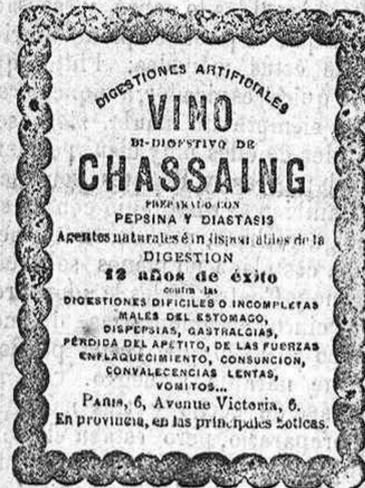
Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa. La casa tiene tarifas impresas y se las mandará á quien lo solicite para saber mas por meros y precios.

INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos, (Grauado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados

En dicho establecimiento acaba de recibir se un abundante surtido, un

además, una notable rebaja en los precios de arriendo.



APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, como danillas eléctricas, para rayos para difíciles tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid. Catálogos gratis.